

**27413** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 30 de mayo de 1994.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 30 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes de esta universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta universidad, he resuelto:

Hacer pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de méritos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por la citada Resolución de 30 de mayo de 1994, y que constan en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de las Comisiones incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quién le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el rector de la Universidad Pompeu Fabra, en un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 14 de noviembre de 1994.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

#### ANEXO

*Referencia: 136 CM. Tipo de concurso: Méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Número de plazas: Una*

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francesc Tarragó i Sabaté, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Vicens Salas Fumas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Juan José Renau Piqueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Francesc Solé i Parellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal primero: Don Enric Genesca i Garrigosa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Emilio Fco. Huerta Arribas, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don M. Zulima M. Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Carlos III.

*Referencia: 141 TM. Tipo de concurso: Méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Número de plazas: Una*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Miguel A. Santesmases Mestres, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Alejandro M. Molla Descals, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Miguel Grau Abas, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don J. Miguel Múgica Grijalba, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don J. Luis Munuera Alemán, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Luis de Borja Solé, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Agueda M. Esteban Talaya, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

*Referencia: 142 TM. Tipo de concurso: Méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Número de plazas: Una*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Emili Prado i Picó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Enrique Bustamante Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Manuel Palacio Arranz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Ramón Zallo Elguezábal, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Juan José Perona Páez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Rosa Franquet i Calvet, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Justo Javier Villafañe Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Ramón Pérez Ornia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José Vicente Idoyaga Arrospide, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Amparo Huertas Bailén, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

*Referencia: 143 TM. Tipo de concurso: Méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Número de plazas: Una*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Salvador del Rey Guanter, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Matía y Prim, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Francisco Pérez Amorós, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Pedro Baylos Gru, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago González Ortega, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal primero: Don Jesús Cruz Villalón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don José Luis Goñi Sein, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Joaquín Aparicio Tovar, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Eduardo Rojo Torrecilla, Catedrático de la Universidad de Girona.

**Referencia:** 144 TEM. **Tipo de concurso:** Méritos. **Cuerpo al que pertenece la plaza:** Profesores Titulares de Escuela Universitaria. **Area de conocimiento:** «Filología Inglesa». **Número de plazas:** Una

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña M. Teresa Turell i Julià, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Miquel Llobera i Canales, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Montserrat Ginés i Gibert, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Cristóbal E. Scott-Tennent Basallote, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal Secretario: Don Javier Jiménez Calavia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Aránzazu Usandizaga Sáinz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Daniel Madrid Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segunda: Doña Laura Santamaría i Guinot, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercera: Doña María Teresa Gómez Reus, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña María del Pilar Cadena Serrano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**27414 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar un concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que se relaciona en el anexo adjunto, que ha de juzgar un concurso correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1994.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**ANEXO**

**CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 24 DE MAYO DE 1994**

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AEROSPAIAL»

Plaza número: 01 (02-94)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Rodrigo Martínez-Val Peñalosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Emilio Pérez Cobo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pablo García Fogeda Núñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel Angel Gómez Tier-

no, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Pedro Sanz-Aranguez Sanz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Meseguer Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Espino Granada, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Martínez Arnáiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Leandro V. Fernández Sainz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Aníbal Isidoro Carmona, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**27415 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, de la Universidad de La Laguna, por la que se rectifica la de 21 de julio de 1994, que modificaba Resolución de 14 de junio, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.**

Convocados concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Identificación del concurso: 10/CU. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza, donde dice: «Docencia en bases de la Producción Vegetal. Fruticultura», debe decir: «Docencia en bases de la Producción Vegetal».

La Laguna, 15 de noviembre de 1994.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**27416 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 16 de noviembre de 1994.—P. D., la Vicerrectora de Política de Personal, Dulce Contreras Bayarri.

**ANEXO**

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA: «DERECHO PENAL»

Concurso número 9/1994

**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Javier Boix Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia.